
Sobre los quijotes de don Quijote

ALFREDO BARAS

Ante la publicación en esta revista de un artículo donde Carroll B. Johnson hace notar junto a la voz romance *quixote* una curiosa homonimia de la que extrae conclusiones no menos sorprendentes, acaso no sea ociosa la siguiente reseña.

Desconozco en qué se basa la edición del *Quijote* a cargo de Francisco Rico para afirmar que el *quijote* era pieza de la armadura “no usada por nuestro hidalgo” (1: 42 n. 60), siendo así que las dos ilustraciones de *Don Quijote con el arnés en su primera salida* (2: 963 y 991, 12.3) y *Don Quijote con la ropilla sobre las armas* (2: 964 y 991, 12.4), reproducida ésta en la cubierta de *Cervantes* 24.1, sugieren un uso real. Tales grabados proceden de patrones realizados por Carmen Bernis Madrazo; y reaparecen en su última obra, con referencia expresa en el primero (*El traje* 331, figura 358) a los “*quijotes* y grebas que cubren la parte anterior de muslos y piernas.” Aun cuando la obra magna de Bernis se encontraba en prensa cuando en 1998 salió impresa la edición de Rico, muchas de sus aleccionadoras descripciones aparecen incorporadas con su firma en la sección *Indumentaria*, por lo que no se explica esta discordancia; menos aún, pasar por alto la Parte V (“Los vestidos y las armas de don Quijote”) de Bernis, como hace Johnson, mientras cita otros pasajes más acordes con sus planteamientos, sin comentar siquiera la disparidad de opiniones en Rico y Bernis sobre tal aspecto clave: “Pese a sus deterioradas armas, Cervantes

imagina a don Quijote con un arnés completo, y no cubierto parcialmente con algunas de las piezas que lo componían" (Bernis, *El traje* 318); "En cuanto a las piezas que protegían las extremidades inferiores, Cervantes menciona solamente las grebas," si bien es "de esperar que las de don Quijote se complementasen con las que cubrían los muslos (los *cuxotes*) y con las rodilleras o cojales" (327). Que las formas *quixote/quijote* y variantes estén ausentes del relato cervantino no evidencia en absoluto que "our hero does not equip himself with a thigh-guard," según gusta de reiterar Johnson (12) partiendo tan solo de una nota dudosa como esencial apoyo de su tesis. Es más, varias citas textuales parecen confirmar lo contrario.

Cuando Sancho Panza besa "la falda de la loriga" de su amo (I, 10; 113), la propia ed. Rico apunta lo fugaz de esta única mención, quizá "una reminiscencia literaria," en opinión de Martín de Riquer (2: 295, 113.5). Aun con todo, bajo esta falda observamos la presencia de *quijotes* en la ilustración *Armadura del siglo XVI* (2: 970), reproducida en la contracubierta de *Cervantes* 24.1. Ya dejó indicado Bernis (*El traje* 318–19) que, para representar en la época viejos arneses en desuso se recurría a los de comienzos o mediados del siglo XVI, no a los de tipo gótico. Como bien puntualizaba en 1542 el anónimo autor del *Baldo*, el caballero fuerte "lleve una falsa braga, de malla su falda, su arnés trençado con sus escarcelones que sean de azero liviano no muy grueso, porque no le haga carga sobre los *quixotes* que debaxo lleva" (277). Todavía Álava y Viamont, en *El perfeto capitán*, seguía prescribiendo a finales de siglo que "los hombres de armas lleven grevas enteras, *quijotes*, *peto con faldas*"; en cambio, caballos ligeros y estradiotes debían portar "un coselete, *medios quijotes* hasta la rodilla" (f. 130^v). Múltiples textos medievales y renacentistas aluden a los *quijotes* con o sin *canilleras*; mencionar *faldas* exige *quijotes*. Así pues, la cita de Cervantes parece tan literaria como real.

A don Quijote le quitan los galeotes "la ropilla que traía sobre las armas, y las medias calzas le querían quitar, si las *grebas* no lo estorbaran" (I, 22; 247); éstas protegían la pierna desde la rodilla al tobillo (247, n. 95) al igual que las canilleras. Bernis (*El traje* 327) interpreta que las grebas del caballero, "si imaginamos para él las piezas más simples y menos costosas, serían del tipo de las que

cubrían solo la parte anterior de las piernas, sujetas con correas, dejando al descubierto las medias.” Pueden vestirse *quixotes sin grebas* (véase la cita del *Diccionario de autoridades*), no así *grebas sin quixotes*.

En casa de don Diego de Miranda, Sancho desarma a don Quijote, dejándolo “en valones y en jubón de camuza, *todo* bisunto con la mugre de las armas” (II, 18; 772), esto es, no solo con el jubón sucio por ludir con el metal sino también los *valones* ‘calzón o greguesco recogido en las rodillas’ (1: 772, n. 10 y 2: 495); de igual modo que, bajo “el arnés, el caballero vestía una loriga de mallas sobre el jubón” (2: 995, 13.2), así también los *quijotes* ocultaban como ropa interior calzones, greguescos o valones (2: 990, 12.2): “Quedó don Quijote, después de desarmado, en sus estrechos greguescos y en su jubón de camuza” (II, 31; 883). Ahora comprendemos la razón de que sus piernas estén “nonada limpias” (I, 35; 416) cuando en la venta se levanta de su cama en camisa para acuchillar al gigante Pandafilando.

Está claro que el protagonista de Cervantes suele cubrirse la parte superior de las extremidades inferiores con piezas de metal, y que éstas siempre son identificadas con variantes del mismo nombre. Evidentemente, don Quijote sí usa *quijotes*.

Nada más apropiado para quien imita las aventuras de caballeros como Tirante el Blanco o Belianís de Grecia—cuyas historias, citadas una y otra vez en el relato, se salvan además de la quema durante el escrutinio—, donde abundan los golpes o heridas de especial gravedad en un *quixote* del muslo o de la pierna.¹ Si del uso más literal pasamos al figurado, observaremos, dentro del tópico de las armas defensivas del cristiano, que los *quixotes* se han relacionado con la Lujuria al menos desde el Arcipreste de

¹ Traducción castellana anónima de *Tirante el blanco*, 1: 60: “dióle en metad del muslo; mas con *el quixote* que traía la flecha no le pudo passar del todo.” Jerónimo Fernández, *Belianís de Grecia*, 1: 39: “le dio tal golpe en *el quixote* de la pierna, que si a derecho golpe le alcançara toda se la lleuara”; 2: 105: “le hirió de vn tal golpe en *el quixote* de la pierna que le hizo vna muy mala herida tal que no se pudo tener sobre el pie”; 2: 411: “le tornó a segundar otro en vna pierna, que todo *el quixote* con parte della uuo cortado de suerte que le conuino hincar la vna rodilla en el suelo.”

Hita.²

Sin atender a las clarificadoras noticias incluidas por Bernis en su obra, Johnson parece llegar a la conclusión de que, si don Quijote no vestía *quixotes* ‘musleras del arnés’ (europeas, cristianas, caballerescas y militares)—contra lo sugerido por el texto—, ni tampoco unos homónimos *queçotes*, *quezotes*, *quiçotes*, *quizotes* o *quixotes* ‘sayos de telas veraniegas y bordados al gusto morisco’ (Bernis, *Indumentaria* 37) usados por los cristianos como vestidos de gala (“Modas moriscas” 211; *Trajes* 115), ello pudiera conferir al nombre de *don Quijote*—convertido de tal modo en punto único de partida—una ambigüedad en que se resolvería dialécticamente la oposición de las culturas árabe y occidental; y, de paso, sugeriría una nueva visión de la sexualidad del personaje.

Ahora bien, en todos los ejemplos citados se viste la prenda morisca de forma inequívoca, sin que esto suponga desorientación sexual alguna de su portador. Don Quijote nunca la usa, pero hemos observado que, por el contrario, ha de llevar y de hecho lleva *quijotes* en los muslos: de ahí su nombre significativo,³ con un firme anclaje a la vez literal y figurado en la voz romance. Invertido así el razonamiento de Johnson, parece arriesgado atribuir rasgos tan definitorios, eróticos y de carácter, al protagonista, ya que en definitiva la anterior hipótesis se basa en una simple cuestión de homonimia.

Mariano Barbasán 10, 4º izda.
50006 Zaragoza
abaras@wanadoo.es

² “Ligeramente podremos la loxuria refrenar / con castidat et conciençia podremos nos escusar, / espíritu de fortaleza que nos quiera ayudar: / con estas brafuneras la podremos bien matar; // *quixotes e canilleras* de santo sacramento, / que Dios fizo en paraíso, matrimonio e casamiento; / casar los pobres menguados, dar a beber al sediento: / así contra luxuria avremos vencimiento” (*Libro de Buen Amor*, 2: 261–62, estrofas 1592–1593). La nota 1592d define *brafuneras* ‘brahonerías, pieza de la armadura que protegía los muslos,’ y véase allí el comentario de Cejador.

³ Esta etimología ya se sugería dos años después de imprimirse la Segunda Parte: “*Quixótes*, L. Femorale, A. Armour for the thighes..., unde fortassis dictus est *Don Quixóte*,” Minsheu, *Vocabularium*, s. v.

OBRAS CITADAS

- Álava y Viamont, Diego. *El perfeto capitán instruido en la diciplina militar y nueva ciencia de la artillería*. Madrid: Pedro de Madrigal, 1590.
- Baldo. Ed. Folke Gernert. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2002.
- Bernis Madrazo, Carmen. *Indumentaria medieval española*. Madrid: CSIC, 1956.
- _____. "Modas moriscas en la sociedad cristiana española del siglo XV y principios del XVI." *Boletín de la Real Academia de la Historia* 144 (1959): 199–228.
- _____. *El traje y los tipos sociales en el Quijote*. Madrid: El Viso, 2001.
- _____. *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos, II. Los hombres*. Madrid: CSIC, 1979.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Ed. dirigida por Francisco Rico. 2 vols. + CD. Barcelona: Crítica, 1998.
- Fernández, Jerónimo. *Belianís de Grecia*. Ed. Lilia E. F. de Orduña. 2 vols. Kassel: Reichenberger, 1997.
- Johnson, Carroll B. "Dressing Don Quijote: of Quixotes and Quijotes." *Cervantes* 24.1 (2004): 11–21. <<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/artics04/johnson.pdf>> (27 noviembre 2005).
- Martorell, Joanot. *Tirante el blanco*. Trad. anónimo. Ed. Martín de Riquer. 5 vols. Madrid: Espasa-Calpe, 1974.
- Minsheu, John. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum, cum nonnullis uocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanicae Etymologijs...* Londres: Joannum Browne, 1617.
- Real Academia Española. [Diccionario de la lengua española. 6 vols. 1726–39.] *Diccionario de autoridades*. 3 vols. 1963–64. Madrid: Gredos, 1979.
- Ruiz, Juan, Arcipreste de Hita. *Libro de buen amor*. Ed. Jacques Joret. 2ª ed. 2 vols. Madrid: Espasa-Calpe, 1981.